Proponente Evaluado	
Fecha y hora de recepción de la propuesta en SECOP II	
Información Poliza	

VERIFICACIÓN DE REQUISITO	
Item	***Resultado***
El proponente deberá acreditar con la presentación del RUP debidamente actualizado y que está inscrito en por lo menos dos (02) de los códigos de la clasificación señalado en los pliego de condiciones	CUMPLE
Los proponentes deben acreditar a través del Registro Único de Proponentes- RUP- una trayectoria igual o superior a cinco (5) años en el desarrollo de su actividad comercial.	CUMPLE
Los oferentes podrán acreditar a través de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, donde se evidencie el desarrollo de las actividades citadas en el presente proceso, según el Clasificador de Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) VERSION 14_0801, donde cada certificación contenga por lo menos dos (2) de los códigos anteriormente citados; sin embargo, la entidad contratante conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, tendrá en cuenta la participación del oferente en el suministro de bienes o servicios identificados con el Clasificador hasta el tercer nivel.	NO CUMPLE
El proponente acreditará la **experiencia específica** en máximo cuatro (4) contratos ejecutados y terminados en actividades de operación logística y operación de Unidades Móviles. La sumatoria de las certificaciones aportadas debe ser por un valor igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. Dichas certificaciones deben cumplir con los siguientes requisitos: a) Debe acreditarse al menos una (1) certificación de operación logística y una (1) en operación de Unidades Móviles.	NO CUMPLE

PERFILES PERSONAL F	
GERENTE GENERAL: Profesional en Ingeniería Industrial o de Sistemas; Comercio Exterior; Administración de Empresas o de Negocios; Ingeniería de Control o de Calidad. Formación académica en modalidad de posgrado (especialización o maestría) en Gerencia de Proyectos, Gestión de Proyectos o Dirección de Proyectos. Experiencia mayor a diez (10) años como Gerente de Proyectos. Experiencia específica como Gerente de Proyectos, en mínimo dos (2) proyectos donde el objeto de éstos incluya por lo menos cuatro (4) de los servicios definidos en el objeto y alcance de este proceso. La experiencia específica debe ser acreditada por medio de las certificaciones correspondientes, las cuales deben incluir: -Objeto de los Proyectos Gerenciados. -Rol como Gerente de Proyecto. -Fecha de inicio y finalización de cada proyecto.	NO CUMPLE
GESTOR DE LAS JORNADAS: Profesional en cualquier área del conocimiento.	CUMPLE
GESTOR DE LA SOCIALIZACIÓN: Profesional en cualquier área del conocimiento.	CUMPLE
ABOGADO SEGUIMIENTO: Abogado con un año de experiencia en Registro Inmobiliario o Ley de Víctimas o Restitución de Tierras (1448 de 2011). La experiencia puede ser homologada con un posgrado en Derecho Inmobiliario, Derecho Notarial Inmobiliario o Derecho Urbanístico.	NOCUMPLE
CONDUCTOR: Conductor profesional con licencia de conducción, con experiencia mayor a cinco (5) años. La experiencia debe ser acreditada por medio de la certificación expedida por la empresa en la que haya prestado sus servicios.	CUMPLE

TÉCNICO EN SISTEMA: Técnico en sistemas o Tecnólogo en redes, o electricidad industrial o Informático, o Ingeniero de sistemas con experiencia relacionada mayor a dos (2) años. La experiencia puede ser acreditada con un posgrado en el tema específico o con la certificación laboral relacionada con el objeto del requerimiento técnico.	CUMPLE

RESULTADO FINAL	

FIRMA EVALUADOR TECNICO

IMAGEN Y COLOR PUBLICITARIO S.A.S
06/07/2018 9:58:28 a.m.
5/06/18. Valor asegurado: $257.368.422
OS HABILITANTES
Evidencia
TIENE LOS CODIGOS 80141600 Y 82101800
TIENE INSCRITA LA CONSTITUCION CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2006
LAS CERTIFICACIONES QUE CUMPLEN SON LA DE PLAZA MAYOR MEDELLIN POR UN VALOR DE NOVECIENTOS VENTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UNO PESOS (924´678.031) (1.183,6 SMMLV) Y LA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL POR VALOR DE MIL CIENTO DIESCIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE(1.118´144.200) (1.581,7 SMMLV). LAS OTRAS DOS CERTIFICACIONES SOLO TIENEN UN CODIGO REGISTRADO.
NO ACREDITA OPERACIÓN EN UNIDAD MÓVIL

REQUERIDO
NO ESTA INCLUIDO EN LA PROPUESTA
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL
NO ACREDITO EXPERIENCIA REQUERIDA Y EL TITULO CDE ESPECIALIZACION APORTADO NO SIRVE PARA HOMOLOGAR
REVISADA LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON REQUERIMIENTOS

REVISADA LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON REQUERIMIENTOS

NO HABILITADO

ORIGINAL FIRMADO

BEATRIZ JOSEFINA NIÑO ENDARA